Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 194 - Viernes, 5 de octubre de 2018

página 189

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 28 de septiembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente 002/2018-SAB.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición y Ampliación de Cabinas de Almacenamiento y Servidores.
 - c) Lote: 2
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 48821000-9.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de marzo de 2018.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 79.081,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 79.081,00 euros. Importe total 95.688,01 €.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de septiembre de 2018.
 - c) Contratista: Solutia Innovaworld Technologie, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 79.011,60 euros. Importe total 95.604,04 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofon: A1231078G0, tipo de fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 y cofinanciación: 80%.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta sólo criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

Sevilla, 28 de septiembre de 2018.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

